



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA

Creada por Ordenanza Departamental 30 de 1967

Ampliada por Resolución Nro 000899 de abril de 1998

Registro Dane Nro 105088000389

Institución oficial Municipio de Bello – Antioquia

Calle 56 nro 46 – 14 teléfonos: 2756498 - 4567888

Correo electrónico: iescatalina@yahoo.es

NIT 811020518-0

FORMATO NECESIDAD – SOLICITUD DE CDP

Bello, 29 de enero de 2026

NECESIDAD:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SILLETERIA UNIVERSITARIA, INSTALACION DE TECHO EN CORREDOR APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EN LA COORDINACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA.		
JUSTIFICACION:	La institución educativa Santa Catalina Del Municipio de Bello tiene como fin principal, garantizar la correcta y optima prestación del servicio educativo para su comunidad, por tal razón se requiere contratar el servicio de mantenimiento correctivo preventivos de los muebles de la institución, específicamente de 55 sillas tipo universitarias, con el fin de que los alumnos puedan recibir sus clases de manera cómoda. Además, se requiere realizar la instalación de un pequeño techo en el área del corredor, colindante con la coordinación, pues por el tema de lluvias y la constante humedad en el muro a consecuencia de ésta, se ve afectado este espacio, por tanto, se instalará el techo y se intervendrá el muro afectado, esperando subsanar de manera definitiva esta eventualidad.		
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SILLETERIA UNIVERSITARIA, INSTALACION DE TECHO EN CORREDOR APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EN LA COORDINACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA.		
VALOR:	\$3.992.500	FORMA DE PAGO:	La Institución Educativa, Cancelará el valor del contrato en un único pago, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$3.992.500), previa la presentación en debida forma de: a) documento equivalente con el cumplimiento de los requisitos legales, b) informe de actividades prestadas, c) certificado de recibo a satisfacción y/o terminación por parte del supervisor. D) constancia de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal (este último en caso de



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA

Creada por Ordenanza Departamental 30 de 1967

Ampliada por Resolución Nro 000899 de abril de 1998

Registro Dane Nro 105088000389

Institución oficial Municipio de Bello – Antioquia

Calle 56 nro 46 – 14 teléfonos: 2756498 - 4567888

Correo electrónico: iescatalina@yahoo.es

NIT 811020518-0

			aplicar), De los pagos se descontarán las estampillas y los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista
DURACION:	05 DÍAS		

El gasto está contenido en el plan de compras. SI

El gasto hace parte de un proyecto institucional. NO

JORGE IVAN MENESES CORREA
RECTOR
IE SANTA CATALINA

Proyectó: WILLIAM ZAPATA GOMEZ, CONTADOR I.E. SANTA CATALINA

NOTA: Después de verificado el rubro presupuestal pertinente para la elaboración de dicho contrato, será el tesorero quien sugerirá cual será usado basado en el (PAC) Plan Anual de Compras institucional, la normatividad presupuestal y los direccionamientos Ministeriales y del Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Bello

Versión segunda

“por una educación integral con calidad, educamos en unión con la familia”